



NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública a los posibles interesados en el recurso Procedimiento de impugnación de actos administrativos en material laboral y Seguridad Social, excluidos los prestacionales, 674/2024, del Juzgado de lo Social número 8 de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 151.8 y 143.3 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado", número 245, de 11 de octubre de 2011), se emplaza a los posibles interesados en el recurso contra la Resolución de 13 de octubre de 2023, del Director General de la Función Pública, por la que se hace público el nombre de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría de profesional de Personal de Servicios Auxiliares de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante el Juzgado de lo Social número 8 de Zaragoza, en el recurso Procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia laboral y Seguridad Social, excluidos los prestacionales, 674/2024, promovido por D.^a Paz Oroñez Quibus debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 28 de enero de 2025.— Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.